29/03/2012 S62 Estados miembros - Contrato de servicios - Anuncio de licitación - Procedimiento abierto

- <u>L</u>
- <u>II.</u>
- <u>III.</u>
- <u>IV.</u>VI.

E-Huelva: Servicios de alcantarillado, basura, limpieza y medio ambiente

2012/S 62-100472

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

1.1)Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Empresa Municipal de Aguas de Huelva, SA

A21006408

Avda. Alemania, 7

Punto(s) de contacto: Secretaria Técnica y Jurídica

A la atención de: Maria Jose Figueroa

21002 Huelva

ESPAÑA

Teléfono: +34 959494400

Correo electrónico: mjfigueroa@agbar.es

Fax: +34 959494463

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: http://www.aguashuelva.es

Acceso electrónico a la información: http://www.aguashuelva.es

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Empresa Municipal de Aguas de

Huelva, SA A21006408

Avda. Alemania, 7

Punto(s) de contacto: Registro General Empresa Municipal de Aguas de Huelva

A la atención de: órgano Contratante

21002 Huelva

ESPAÑA

Teléfono: +34 959494400

Correo electrónico: secretaria-emahsa@agbar.es

Fax: +34 959494463

Dirección Internet: http://www.aguashuelva.es

- I.2)**Tipo de poder adjudicador**Otros: Poder Adjudicador No Administracion Pública
- I.3) Principal(es) actividad(es) Otros: Ciclo integral del Agua
- I.4) Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) Descripción

II.1.1) **Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:** Servicio de Limpieza, inspección y vigilancia de la Red de Saneamiento y servicios accesorios.

II.1.2)Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecuciónServicios

Categoría de servicio n^{o} 16: Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares

Emplazamiento principal de las obras, lugar principal de entrega o de ejecución: Huelva (Huelva) ESPAÑA.

Código NUTS

II.1.3)Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición

- II.1.4)Información sobre el acuerdo marco
- II.1.5)Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)Servicio de Limpieza, inspección y vigilancia de la Red de Saneamiento y servicios accesorios, referido a todos los elementos y fluido trasegado que componen la red de alcantarillado de titularidad municipal de la ciudad de Huelva y Autoridad Portuaria en su caso, así como el estudio y posterior desarrollo del comportamiento hidráulico y de utilización por los usuarios.
- II.1.6)Vocabulario común de contratos públicos (CPV) 90000000
- II.1.7)**Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): no
- II.1.8)Lotes
- **II.1.9)Información sobre las variantes**
- II.2)Cantidad o extensión del subcontrato
- II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:
- II.2.2)Información sobre las opciones
- II.2.3)Información sobre las renovaciones
- II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

- III.1)Condiciones relativas al contrato
- III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:
- III.1.2)Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:
- III.1.3)Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:

III.1.4)**Otras condiciones particulares**La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

- III.2)Condiciones de participación
- III.2.1)Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil
- III.2.2)Capacidad económica y financiera
- III.2.3) Capacidad técnica
- III.2.4)Información sobre contratos reservados
- III.3)Condiciones específicas de los contratos de servicios
- III.3.1)**Información sobre una profesión concreta**La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no
- III.3.2)**Personal encargado de la prestación del servicio**Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: no

Apartado IV: Procedimiento IV.1)**Tipo de procedimiento**

IV.1.1)**Tipo de procedimiento**Abierto

- IV.1.2)Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar
- IV.1.3)Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo
- IV.2) Criterios de adjudicación
- IV.2.1)**Criterios de adjudicación**La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo
- IV.2.2)Información sobre la subasta electrónicaSe realizará una subasta electrónica: no
- IV.3)Información administrativa
- IV.3.1)Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente:SV-2012-002
- IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contratono
- IV.3.3)Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación complementaria o del documento descriptivo
- IV.3.4)Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación7.5.2012 14:00
- IV.3.5)Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar
- IV.3.6)Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participaciónespañol.
- IV.3.7)Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su ofertaDuración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8)Condiciones para la apertura de las ofertas

Apartado VI: Información complementaria

VI.1)Información sobre la periodicidadSe trata de contratos periódicos: no

- VI.2)**Información sobre fondos de la Unión Europea**Se relaciona el contrato con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no
- VI.3)Información adicional
- VI.4)Procedimientos de recurso
- VI.4.1)Órgano competente para los procedimientos de recurso
- VI.4.2)Presentación de recursos
- VI.4.3)Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos
- VI.5) Fecha de envío del presente anuncio: 26.3.2012